



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **1675**
NEUQUÉN, **09 DIC 2019**

VISTO:

El Expediente OE N° 3892-M-19 y la Orden de Pago N° AC04269/2019, a nombre de MOROTTI THELMA EDITH por \$ 40,000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por la **Secretaría de Cultura y Turismo**, destinado a solventar gastos para "Taller de Serigrafía";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 169/2019.Sub de Cultura de fecha 26 de Junio de 2019, contando con la conformidad de la Secretaría de Cultura y Turismo;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC04269/2019, a nombre del MOROTTI THELMA EDITH por la suma de PESOS CUARENTA MIL (\$ 40,000,00.-), de acuerdo al ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

es copia

Fdo. ARTAZA

Registación Contable Oficial Municipal
Cuenta N° 2266
Fecha 20 / 12 / 2019


Pamela Liz
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

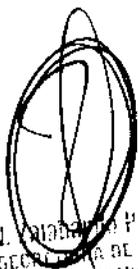


1675-19

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0002-00027215	IGN INSUMOS GRAFICOS DE NEUQUEN	\$39.795,00
0002-00027216	IGR INSUMOS GRAFICOS DE NEUQUEN	\$205,00


C.P.N. Pamela Liz
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN